



ACTA 50 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 17 de diciembre de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez. Ausente con justificación.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde.
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Director Administrativo a.i	Roger Herrera Hidalgo.
Asesora Legal	Karla Monturiol Méndez.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO FIRME JD 01-50-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta anterior

ACUERDO FIRME JD 02-50-19 SE APRUEBA. Se abstienen de votar la directora Rosita Argüello Mora y el director Gerardo García Murillo.

Capítulo 3. Correspondencia.

4.1 Carta de la Contraloría General de la República. Asunto: Certificación de la regla fiscal "Fortalecimiento de las Finanzas Públicas" en los presupuestos iniciales para el ejercicio económico 2020.

Se conoce y traslada a la Administración para lo correspondiente.

Capítulo 4. Iniciativas

- **Junta Directiva.**

En cumplimiento de la asamblea general extraordinaria N°179 del 24 de mayo del año 2018, y como muestra de que las finanzas del Colper se resguardaron durante este periodo, esta Junta gestionará la confección de un certificado de depósito a plazo, el próximo jueves 19 de diciembre de 2019.

ACUERDO FIRME JD 03-50-19 CONFECCIONAR UN CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO POR LA SUMA DE ¢ 85.000.000 (OCHENTA Y CINCO MILLONES DE COLONES) EN EL BANCO DE COSTA RICA A PARTIR DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019- A UN AÑO PLAZO Y UNA TASA DE INTERÉS NETA DE 7.07% ANUAL.

Se acoge la recomendación al señor Roger Herrera, para dejar al menos ¢6.000.000 (seis millones de colones) en inversiones a la vista para imprevistos.

Se solicita al área de Proyección divulgar a los miembros del Colegio la presente información, donde se indique que esta Junta Directiva cumplió la ordenanza de la asamblea general ordinaria N°179 y hace el resguardo económico, dejando al Colegio con sostenibilidad para el año 2020.

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

10.1 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Amelia Rueda Ahumada.

ACUERDO FIRME JD 04-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA AMELIA RUEDA AHUMADA.

- 10.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora María Sofa Chaves Alvarado.

ACUERDO FIRME JD 05-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA MARÍA SOFÍA CHAVES ALVARADO.

- 10.3 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Adrián Aguiluz Hernández.

ACUERDO FIRME JD 06-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ADRIÁN AGUILUZ HERNÁNDEZ.

- 10.4 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Greivin Sánchez Salazar.

ACUERDO FIRME JD 07-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR GREIVIN SÁNCHEZ SALAZAR.

- 10.5 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor Rogelio Barrantes Barrantes.

ACUERDO FIRME JD 08-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ROGELIO BARRANTES BARRANTES.

- 10.6 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas de la señora Cynthia Briceño Obando.

ACUERDO FIRME JD 09-50-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA CYNTHIA BRICEÑO OBANDO.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 19 horas y dos minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Gerardo García Murillo.

Secretario en funciones.

